

La Palma de Cádiz



Diario político, mercantil, literario, industrial, científico, comercial y de anuncios.

FUNDADOR: D. ANGEL MARIA DE LUNA.

DIRECTOR: D. ADOLFO DE CASTRO.

SUSCRICION:
Tres pesetas al mes.

Se publica todos los dias. — La correspondencia á su director, Veador, 13.

ANUNCIOS:
A precios convencionales.

La Palma de Cádiz.

Ha pasado casi desapercibida y como cosa sin importancia para la mayoría de la prensa de la corte el acta de Grazaalema. Ha sido reconocida como leve y declarádose diputado legítimo al Sr. Ruiz Martínez. Lo que parecia imposible aquí ha sido posible allá.

El Imparcial dice: «Y en seguida se entra en la órden del dia y en la discusion del acta de Grazaalema.

Acercos de este acta, la mayoría de la comision propone la gravedad, y la minoría, en voto particular, que se proclame al Sr. Ruiz Martínez.

Los Sres. Garrido Estrada y Camacho del Rivero combaten el voto particular, que es defendido por el Sr. Cuartero y aprobado por el Congreso por 8 votos contra 33, proclamándose diputado al Sr. Ruiz Martínez.»

El Liberal solo dedica al suceso estas palabras:

«Se puso a discusion el acta de Grazaalema.

El dictamen, defendido por el señor Cuartero y combatido por los Sres. Garrido Estrada y Camacho del Rivero, se aprobó en votacion nominal y se proclamó diputado al señor Ruiz Martínez.»

En *La Epoca* leemos:

«El Sr. Garrido Estrada, de la comision, combatió el dictamen suscritto por los Sres. Cuartero, Cañellas, Barroso, Batanero y otro, que pide la proclamacion del Sr. Ruiz Martínez.»

Sostuvo el dictamen, que suscriben con él otros siete individuos de la comision, solicitando se declare grave el acta, lo que demostró razonadamente, exponiendo los abusos de todo género cometidos en dicha eleccion.

El Sr. Cuartero defendió su dictamen, afirmando que todas las coacciones iban encaminadas a dificultar la eleccion del Sr. Ruiz Martínez favoreciendo a su contrincante el Sr. Ponce de León.

El Sr. Camacho del Rivero combatió también la proclamacion del Sr. Ruiz Martínez, porque entendia que los escandalosos hechos cometidos en Grazaalema, desde la renovacion de la junta del censo, bastaban para dar gravedad a dicha eleccion.

El Sr. Cuartero rectificó.

Los que esperaban una sesion movida en el Congreso, se han equivocado. Ni ha ido la interpelacion del Sr. Rodriguez Batista, que queda para otro día, ni ha continuado hasta última hora el debate sobre la lista civil, que no despierta el mayor interés.

El acta de Grazaalema, que ha consumido la primera parte de la sesion, ha dividido a los fusionistas, que tienen que compartir sus devociones entre dos candidatos adictos: uno el Sr. Ponce de León, apoyado por el Sr. Sagasta, y que trae la credencia: otro Ruiz Martínez, que se defiende y es defendido con el mayor coraje.

Nuestros amigos sostienen el voto particular. es decir, la justicia y el derecho que asiste al Sr. Ponce. Pero tal marejada hay en la mayoría, que dudamos prospere.»

La Union, en el extracto de la sesion, simplifica mas lo dicho:

«El Sr. Camacho del Rivero interviene en el debate demostrando los abusos é ilegalidades cometidos para lograr la derrota del Sr. Ponce de León, y que han llegado al extremo de introducir pliegos falsos en

las actas de escrutinio; pidiendo, fundado en tan sólidas razones, sea declarada grave el acta de Grazaalema.»

La Gaceta Universal escribe:

«Circular el rumor de que a consecuencia de la votacion recaida a última hora de ayer tarde en el acta de Grazaalema varios de los vocales de la comision de actas quieren presentar su dimision. Les ha disgustado que la Cámara aceptara el voto particular favorable a la proclamacion del Sr. Ruiz Martínez.

No creemos que lleven a realizacion su propósito.»

Así ha pasado esto. Daremos mas detalles. Pero, en fin, el resultado asombroso para nuestra provincia no estaba previsto. Creíase como cuestion legal para muchos que se declararia nula la eleccion, pasándose a verificar otra, atendiéndose á un verdadero rigorismo constitucional, ya que no se aprobaba el acta del señor Ponce de León. Pero la solucion obtenida por una votacion escasísima ha echado por tierra todas las previsiones mas atinadas y verosímiles.

Daremos detalles de la ejecucion inmediatamente que nos sean conocidos, por la curiosidad natural que hay de saber en qué razones se ha fundado el Congreso para admitir como diputado á Cortes al Sr. Ruiz Martínez.

Parece como que hay deseos de expandir de Cádiz á la gente veraniega para acabar de hundir á la industria, á la propiedad y al comercio. *El Liberal* trae estos siniestros augurios que se le han comunicado para ver si es posible hacer mas daño á esta ciudad del que se le está haciendo.

Hé aquí lo que el colega madrileño dice:

«Telegramas y cartas de Cádiz que ayer tuvimos ocasion de leer, revelan el hondo malestar que en aquella importante capital está produciendo la llamada cuestion del gas, que vá revisiendo todas las proporciones de una cuestion de orden público.

Hasta ahora la sensatez del vecindario, la actitud prudente y enérgica a la vez del gobernador y del alcalde—que secundan los deseos de la poblacion—y la esperanza de que el asunto se resolverá en armonia con las aspiraciones generales, que parecen ser las de la razon y de la justicia, dan una especie de tregua a la manifestacion de disgusto que embarga todos los ánimos.

Pero son de temer serias dificultades si se desatienden las reclamaciones de aquel vecindario, si los naturales impulsos de equidad ceden ante consideraciones menos respetables.

Lo repetimos—los telegramas que ayer se recibieron y que indudablemente conoce el Gobierno—son poco tranquilizadores y dejan entrever la posibilidad de que ocurran graves disturbios.»

Por nuestra parte diremos que todo ello es una pura exageracion con fines harto conocidos y que deploramos, porque es de deplorar, que con estas noticias, propagadas por un periódico de tanta circulacion como *El Liberal*, se arredre á las familias que acostumbra venir á Cádiz la temporada de verano, creyéndose que aquí nada falta para que haya ha-

rricadas y tiros el dia menos pensado.

Cádiz es una poblacion sensata, y en su inmensa mayoría desea la paz pública y cada cual ejerce sus industrias al abrigo de las leyes.

Gócense en causar á Cádiz perjuicios los que envian á Madrid esas noticias: gócense y mas cuando consigan el alejamiento de los forasteros en esta época de tantos productos para las industrias gaditanas. Gócense, que á eso llamarán querer á Cádiz.

Por toda respuesta diremos al colega madrileño que la Municipalidad se prepara á hacer cuantiosos sacrificios para que la Velada de los Angeles supere en novedad y esplendor á las de los años anteriores, y no caben en lo posible temores de perturbaciones del orden público con esos aparatos de fiestas que revelan una ilimitada confianza en una temporada de tranquilidad completa. Esta es la verdad de los hechos.

REFORMAS

DE LA LEY PROVINCIAL.

S. M. la reina firmó ayer el decreto autorizando al ministro de la Gobernacion para presentar á las Cortes un proyecto de ley reformando la vigente ley provincial.

No se altera nada la tension del censo ni el procedimiento de eleccion de las Diputaciones, que conservan las mismas facultades que tienen en la actualidad.

La reforma mas importante es la del art. 22, que se refiere á la facultad de imponer multas concedida á los gobernadores. Para evitar la arbitraria interpretacion que se le dió durante el último Gabinete conservador, se declara que en ningun caso podrán aplicarse las multas á las corporaciones populares ni á ninguno de sus individuos por motivos relacionados con el ejercicio de sus cargos.

Se aclara también el sentido del artículo referente á las dietas señaladas á los individuos de la comision provincial. Algunas diputaciones han entendido que las dietas debian fijarse por sesion, y á seguida han acordado celebrar dos y hasta tres diarias.

El artículo se aclara declarando que las dietas son por dias, y que cualquiera que sea la duracion de las sesiones que celebre la comision provincial no pueden ser mas de una diaria.

Respecto de la manera de constituirse las comisiones provinciales, del sorteo que para ello ha de celebrarse y de la sustitucion de sus individuos, se determina también el sentido de la ley, atendiéndose á las lecciones de la experiencia y á la doctrina sentada por el Ministerio de la Gobernacion y por el Consejo de Estado.

Una vez aprobadas estas reformas, entraran a formar parte del cuerpo de la vigente ley provincial, haciéndose una nueva publicacion de ella.

EL ATENTADO DE M. WATRIN.

(Continuacion.)

Bianc permanece delante de las antiguas oficinas y hace nuevos é incesantes esfuerzos para entrar en ellas.

M. Laur quiere impedirle el paso por la escalera y el acusado grita: «¡Condenado ballaco, lo cogeres mos!»

En efecto, al realizarse la última escena del asesinato, figura en la primera fila de los invasores, y el sub-prefecto vió desde el salon cómo se dirigia hacia M. Watrin.

Caussanel se ha distinguido también entre los mas encarnizados agresores de M. Watrin.

Después de agregarse a la multitud que acompañaba gritando al subdirector, entra en el salon del juzgado municipal y no sale de él hasta que los comisionados de los mineros suben al salon de sesiones del Ayuntamiento para discutir las reclamaciones de los obreros.

Asimismo se le encuentra entre la multitud cuando ésta penetra en el depósito de maderas detrás de M. Watrin al refugiarse este último en el edificio de las antiguas oficinas.

Caussanel se hace notar por sus gritos entre los amotinados que asedian el edificio.

En vano el sub-prefecto y el ingeniero M. Laur le aconsejan que se modere.

«Tengo diez y ocho años, contesta, ¿creéis que quiero perder la flor de mi edad trabajando para no ganar nada?»

Mas tarde grita: «Es preciso que reviente, demasadas miseria que ha causado en el país.»

La primera vez intenta penetrar en el edificio por la escalera y es rechazado por el alcalde; pero cuando se trae una escalera de mano y se la apoya contra una ventana, sube con tanta precipitacion que resbala y cae al suelo, mas se levanta, trapa de nuevo por la escalera y llega de los primeros a la habitacion, en el momento en que M. Watrin es golpeado por Lescure.

Cuando se realiza la última agresion, se le vé también de los primeros en el salon donde ocurrió el asesinato. M. Watrin estaba colocado detrás del alcalde, pero por segunda vez logra cogerle y se le vé levantar la mano y golpearle.

Cuando M. Watrin es arrojado por la ventana, se precipita sobre su cuerpo ensangrentado para asegurarse de que está sin vida.

El comisario de policía quiere alejarle diciéndole:

«¡Y bien! ¿Estás satisfecho de lo que ha ocurrido?»

Caussanel responde: «Sí, estoy satisfecho; pero necesitamos otro.»

Maria Cayla, llamada Pandariés, se hallaba entre la multitud que aguardaba delante de la alcaldia mientras M. Watrin discutia con los comisionados diferentes reclamaciones de los obreros mineros.

Luego siguió á M. Watrin al depósito de maderas y contribuyó al asedio de las antiguas oficinas, en donde M. Watrin se habia refugiado.

Confiesa que gritaba como los demás, pero se distingia entre un grupo de mujeres muy exaltadas y contestó con furor á las prudentes observaciones que le dirigia el sub-prefecto.

«¡Es preciso arrojarle al estante!»

Logró colocarse en la primera fila y hacia los mayores esfuerzos para penetrar en las antiguas oficinas.

Cuando ocurrió la última agresion se la vió á la cabeza de los invasores que llegaron por la escalera.

Consiguió penetrar en el salon en donde debia cometerse el asesinato,

se arrojó furioso sobre la victima, colocada detrás del alcalde, le cogió violentamente por los cabellos y tiró con fuerza de ellos hacia las esca-

Souquières, tan pronto como supo que M. Watrin habia sido conducido a la alcaldia, se dirigió allí a toda prisa, pero no allí lo que buscaba, pues el director habia ido al depósito de maderas, seguido de una muchedumbre amenazadora.

Souquières se trasladó en seguida al edificio de las antiguas oficinas, viéndose en las primeras filas de los sitiadores.

En el momento de la última agresion, se le encuentra en el salón del asesinato, en donde penetra por la escalera de mano apoyada contra una ventana, se dirige precipitadamente hacia la segunda ventana para arrancar la barra que servia para cerrarla y convierte este objeto en arma para herir á M. Watrin.

El acusado Caussanel afirma energicamente y con insistencia que Souquières formaba parte de un grupo de tres individuos que arrojaron á M. Watrin por la ventana. Al efecto le tenia cogido por una pierna, mientras que Granier le sostenia por la otra y que Chapsal le tenia agarrado por la parte superior del cuerpo.

Granier ha sido designado por Caussanel como uno de los tres individuos que arrojaron á M. Watrin por la ventana; Caussanel afirma que Granier estaba en el depósito de maderas delante de edificio de las antiguas oficinas, y cuando la última agresion, en el salón en que fué muerto M. Watrin, que arrancó la barra de la ventana y arrojó a M. Watrin.

Además es preciso tener en cuenta que Caussanel conocia perfectamente al acusado, pues éste trabajaba con su padre en un mismo departamento de la mina de Bourran.

También es de notar que la barra de la segunda ventana que servia de falieba quedó durante la lucha rota por el medio, y en consecuencia Souquières y Granier pudieron cada uno por su lado, arrancar la mitad respectiva para herir luego M. Watrin.

El agente de policía Cantaloube, que no parece ser muy aficionado a denuncias, cree haber reconocido al acusado Granier entre la multitud que sitiaba el edificio en donde se hallaba M. Watrin y cree haberle visto a ver delante de las antiguas oficinas entre la muchedumbre que les asediaba.

Granier ha alegado una coartada que no ha podido probar.

Habiendo entrado, dice, en el meson Comby en el instante en que M. Watrin salia de la alcaldia para dirigirse al depósito de maderas, permaneció allí hasta las siete y no tuvo noticia de la muerte de M. Watrin hasta las ocho, en casa de la viuda Ferrol. Pues bien; ha quedado probado que salió de dicho meson con su hermano y cañado lo mas tarde a las cinco.

Los testigos Ruscaasié, Tonlose padre y Tonlose hijo, afirman que no estaba en el referido meson diez minutos ó un cuarto de hora antes de que la multitud viniera del depósito de maderas después del asesinato; y si bien la joven Comby afirma que se hallaba allí en aquel momento, se vé obligada a confesar que pudo muy bien haber salido antes y volver entonces, lo que se explica fácilmente si se tiene en cuenta que desde el meson Comby hasta las antiguas oficinas solo hay una distancia de 210 metros.

Chapsal, también formaba parte del grupo de tres individuos que arrojó a M. Watrin por la ventana. Al efecto, le empujó hacia ella, y

colgado por la parte superior del cuerpo y por las espaldas, mientras Souquiere y Granier le sostenian por los pies, lo arrojaron juntos hacia la parte posterior.

El comisario de policia M. Payrot vió Chapsal en el juzgado de paz y en la alcaldia, a donde a multitud habia arrastrado a M. Watrin.

El acusado confiesa que fué a la alcaldia, si bien añade que cuando la multitud siguió a M. Watrin al depósito de maderas, él regresó al taller y trabajó hasta la hora de comer; pero no ha podido probar esta coartada.

En el momento en que la muchedumbre al volver del depósito de maderas se dispersaba precipitadamente, la jóven Passenat le encuentra siguiendo el impulso general con la cabeza desnuda.

Chapsal al parar junto a ella le dice:

¡Mil rayos! he perdido mi sombrero, pero no voy a buscarlo.

Entra luego en casa de su amo M. Vergson y es tanta su turbacion, que entra en casa de la señora Rigal, en la habitacion situada en el primer piso, creyendo estar en el segundo y en casa de uno de sus amigos, llamado Cabanon, obrero forjador.

Al advertirlo, se retiró inmediatamente diciendo:

«Perdonad, me he equivocado.» Mientras se aleja, una persona hace la siguiente observacion, oida por la viuda Rigal:

¡Mira, no trae sombrero!

Media hora antes de ser preso, Chapsal, que llevaba antes la barba en forma de herradura, se hace afeitarse y se deja solo el bigote.

Sin duda previa que sería preso, pues no ignoraba que se iba en busca de un oficial zapatero designado por Caussanel; quitándose la barba esperaba no ser reconocido por éste, y para ocultar esta estratagema, su esposa ha afirmado que nunca habia llevado mas que el bigote.

El sub-prefecto cree, sin poder asegurarlo, que le vió en el salon donde se cometió el asesinato.

Puech (Julio) se hallaba el dia 26 de Enero en el salon del juzgado municipal, en la alcaldia, en medio de la muchedumbre que no perdía de vista a M. Watrin, en el depósito de maderas de la casa de su suegro.

habia pasado parte muy activa en el asedio de dicho edificio.

Cuando se verificó la primera agresion deseosa de llegar al primero, trepa por uno de los ferros de gas y penetra de esta manera en el edificio.

Rechazado junto con los invasores, permanece entre la multitud, y en vano pretende que se hallaba en las últimas filas, pues todos los testigos a quienes designa para apoyar su afirmacion, declaran que no se apercebieron de él.

Phalip (Eulalia) se hallaba en la primera fila de la multitud que sitiaba el edificio de las antiguas oficinas, y se distinguia en medio de un grupo de mujeres sumamente escitadas por su extraordinaria exaltacion.

Como el sub-prefecto le aconseja se la calma, le contestó:

«M. Watrin ha causado sobradas miserias, es preciso que reviente.»

Fué de las primeras en invadir el salon en donde se cometió el asesinato.

Como la llamada Pendariés, se encarniza sobre su víctima y le arranca los cabellos.

En vano pretende que solo se detuvo algunos momentos en el depósito de maderas en compañia de la jóven Arguel, pues esta declara que no la vió y desmiente rotundamente su afirmacion.

En su consecuencia, los nombres de Lescare, Granier, Souquiere y Chapsal estan acusados de haber el dia 26 de Enero de 1886, en Decazeville, en concepto de co-autores, cometido voluntariamente un homicidio en la persona de M. Watrin, con la circunstancia agravante de premeditacion; y los llamados Besdel, Blino, Caussanel, María Cayla Pendariés, Eulalia Phalip y Puech, de haber el dia 26 de Enero, en Decazeville, ayudado ó acompañado, con conocimiento de causa, a los autores del delito antes expresado y calificado, en los hechos que lo prepararon ó facilitaron en aquellos que lo consumaron. Crímenes previstos y castigados por los artonos 295, 296, 297, 298, 59 y 60 del Código penal.

El procurador general, M. Barada, acompañado del abogado general, M. Cenac, ocupa el sitio destinado al ministerio fiscal.

Después de la lectura del acta de la acusacion se procede al llamamiento de los testigos, los cuales son 117 de cargo y 16 de descargo. (Se continuará.)

MARINA.

Ha sido nombrado jefe de la brigada de torpedistas del departamento de Cartagena, el teniente de navio de primera clase D. Ramon López.

Se han concedido tres meses de licencia para Lérida al vicealmirante don Manuel de la Pezuela.

Ha sido nombrado ayudante de la comandancia de Marina de Mahon, D. Pedro Gallana, y del distrito de Cadaques, don Querico Rivera.

Se ha concedido la cruz de tercera clase del Mérito naval, al teniente vicario don Marcial Sobrido.

El capitán de Infanteria de Marina don Manuel Padillo ha sido nombrado ayudante del Arsenal de la Carraca, y el de igual categoria D. Luis Gardiel, profesor de la Academia General Central.

El teniente de navio don Gustavo Muñoz ha sido nombrado segundo comandante del cañonero Salamandra.

Ha sido nombrado segundo comandante de marina de San Sebastian, el teniente de navio D. Fernando Rodriguez Batista, y tercero de la fragata Numancia, el de primera clase D. Juan Calvo Fortuch.

El teniente de navio D. Carlos Suances ha sido destinado a Ferrol; a Filipinas el de igual graduacion D. Federico Ibañez y los alférces de navio Sres. Brestel, Velasco, Hesisa Sanchez (D. Oton), Puente, Senprey y Gonzalez Ballon; a la Habana los de igual clase Sres. Casas, Gomar y Ramirez; a Ferrol los Sres. Carballo y Zanón, y a Cádiz los Sres. Pasquin, Tejera Moreno Elisa, Cener y Malcampo.

Se ha concedido el retiro provisional de servicio al capitán de navio de la escuela de reserva don Eduardo Montojo.

AYUNTAMIENTO.

El cabildo de primera citacion celebrado ayer se abrió a las cuatro de la tarde bajo la presidencia del Sr. Toro y asistiendo veinte señores concejales.

Aprobada el acta de la última sesion. El Sr. Alcalde dice que llegado el 30 de este mes se concederá a los extrajeros el permiso de residencia a perpetuidad, poniendo un edicto rebajando los de ciertos artículos.

Léese la contestacion dada por el presidente de la Audiencia de Sevilla a un telegrama del señor alcalde referente a la cuestion del gas.

La Diputacion provincial solicita se le ceda el local que sirvió de Apero, al objeto de mejorar las condiciones de la Casa de Dementes. El Sr. Ruiz y Ruiz pregunta si el edificio es propiedad del municipio, contestándosele que era difícil satisfacer la pregunta en el momento. Pasó a la comision de policia urbana.

Dase cuenta de un expediente pidiendo se rectifique el acuerdo de nombrar hijo adoptivo al Sr. D. Luis del Rey. El señor Bastamante solicita que los gastos que el nombramiento irroga se paguen con cargo al capítulo de imprevistos.

Léese una carta del Sr. Rodriguez Bastista en que participa que por mediacion del general Sanz, se ha dictado una real orden mandando se hagan los estudios para las nuevas fortificaciones de Cádiz. El Sr. Alcalde expone que ha dirigido en nombre del municipio un telegrama dando gracias al general Sanz. Se aprobó la conducta del alcalde, y se acordó expedir comunicaciones a diversas autoridades.

La alcaldia entiende que hallándose comprendida la conducta del juez de Santa Cruz, respecto a asunto del gas, en un artículo del código penal, procede la incoacion del ante juicio. Quedó autorizada la alcaldia, a propuesta del Sr. Giran, para nombrar en Sevilla procurador y abogado.

Acordóse proceder a blanquear las casas donde hubo casos de cólera el año anterior, y a la desinfeccion de madrazos para la direccion de estos trabajos la alcaldia nombrará un individuo oerito.

Aprobóse el programa de festejos en la velada de Agosto, autorizándose a la comision para comenzar las obras.

D. Luis Infante solicita establecer un café teatro en las Delicias. Le fué concedido.

El Sr. Casanova vota en contra de las del parque de salud, y el Sr. Bastida de la entrega de 1.000 pesetas que reclama un procurador como gastos de un litigio que el Municipio mantiene en Sevilla.

Pregunta el Sr. Bastida si está agotado el capítulo de alumbrado, y si se hace algun pago a pesar de esta circunstancia. El señor alcalde le niega la última parte de la pregunta, suscitándose un incidente entre ambos señores.

El Sr. Bastida vota en contra de las cuentas del alumbrado eléctrico. La alcaldia del barrio de Extramuros propone la adopcion de varias medidas higienicas.

Los vecinos del barrio de San Severiano solicitan 1.500 pesetas para una velada.

D. Salvador Ceballos pide establecer un teatro en la Velada.

Sobre a mesa quedan dos proyectos de alumbrado eléctrico. El alcalde anuncia que espera otros dos.

Autorizóse a la Alcaldia para que satisfaga jornales en suspenso, interin se aprueba el presupuesto. Vota en contra el Sr. Bastida.

El Sr. Bastida pregunta qué se ha hecho de una exposicion presentada por varios vecinos, que pedian se encendiese nuevamente el gas. Le contesta el Sr. Anduaga, diciendo que dado lo complejo de la cuestion, no ha podido aún la comision emitir dictamen. Hablan los señores Giran y Amigueti. Rectifican los señores Bastida y Anduaga.

Dice el Sr. Alcalde que uno de los inconvenientes que la exposicion tiene para resolverla, es que no representa la opinion de la mayoría de los vecinos de Cádiz, y la comision hace bien en no dictaminar sin un meditado estudio.

Como quiera que algunas frases pronunciadas en cuestiones de gas pudieran aparecer en sentido dubitativo, el Sr. Anduaga propone un voto de confianza para el Sr. Alcalde. El Sr. Bastida, creyendo innecesario este voto se asocia a él, sin embargo. El alcalde le estima impropcedente en vista de la declaracion del Sr. Bastida.

No habiendo otros asuntos de qué tratarse levantó la sesion.

Correo general.

Madrid 7 de Julio.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Reales decretos sobre nombramientos y traslaciones de magistrados que publicamos en otro lugar.

Otro conmutando la mitad de la pena de doce años y un dia de reclusion impuesta a Jesús Sanchez y Gonzalez, por igual tiempo de destierro en causa por homicidio.

Otro indultando a José Maria Chaves Muñoz de las penas de seis años y un dia de prision mayor y cinco meses y un dia de arresto que le impuso la Audiencia de Granada en causa por hurto y otros delitos.

Otro indultando a Pedro Rico Martinez de la pena de seis años y un dia de prision mayor que le impuso la Audiencia de Albacete en causa por homicidio frustrado.

Gobernacion.—Real orden mandando proceder a la subasta para adquirir, construir y explotar la red telefónica de Valencia con sujecion al pliego de condiciones adjunto.

Otra alzando la suspension impuesta por el gobernador de la provincia de Zamora a nueve concejales del Ayuntamiento de Toro.

Otra alzando la suspension del alcalde y tenientes primero y segundo del Ayuntamiento de A'ora decretada por el gobernador de la provincia de Malaga.

Fomento.—Real orden disponiendo que se provea por oposicion la cátedra de fisiología e higiene, mecánica animal, etcétera, vacante en la escuela especial de Veterinaria de Córdoba.

En la dada de que las sesiones se prolonguen todo el mes, y mas si los presupuestos han de discutirse, la facultad de medicina de la real cámara ha aconsejado que S. M. la reina regente se traslade con S. M. el rey, la princesa de Asturias y las infantas, al real sitio de San Ildefonso, donde la temperatura es mas benigna.

Granada, 6 (2,5 t

Ayer se desencadenó en Motril, a las nueve y media de la mañana, un violento ciclón que hizo al vecindario recogerse en sus casas.

Pocos momentos después, a las 11 y 44 minutos, tuvo lugar un fuerte terremoto sin que en ninguno de dichos sucesos haya habido desgracias personales ni daño, de consideracion en la propiedad.

Seccion local y general.

Efemérides de hoy.

1716. Muere José Sauveur, fundador de la ciencia acústica.

1747. Muere Felipe V, rey de España, a los sesenta y dos años de edad.

1811. Colocando morteros de mayor alcance en la Cabezuela de Puerto Real los franceses que sitiaban a Cádiz, cae una bomba en la calle del Tinte, en una casa frente de donde hoy se vé el jardín, y otra en la plaza de San Antonio, al lado de la iglesia. De sus resultados el vecindario se traslada al barrio de la Viña, y empiezan a construirse casas de madera en el campo del B. lón y de Santa Catalina, estableciéndose casas de campaña frente al Hospicio.

1859. Ratificacion del armisticio por Francisco José, Napoleon III y Víctor Manuel.

1871. Inaugúrase el Museo Arqueológico con asistencia de S. M. Amadeo I.

1875. Muere el distinguido jurisconsulto D. Juan José Diaz Martinez, sentido por su bello trate y excelentes prendas.

1878. Célebrense solemnes exequias en la Santa Iglesia Catedral de Cádiz, por S. M. la reina doña María de las Mercedes Orleans y Borbon.

Observaciones.—Segun las hechas por el óptico Sr. Lemaire, (calle de San Francisco, 18) el termómetro centígrado marcó ayer a las siete de la mañana 21° y a la una de la tarde 28°.

La temperatura mas baja de noche, 19°.

La sítura barométrica fué de 766 milímetros.

Teatro Principal.—Reconocido por el perito oficial ha declarado que se halla en buenas condiciones de seguridad, y que por tanto no hay inconveniente para su apertura. Sirva esto de aclaracion para las dos personas oficiosas que segun se dice, acudieron a Gobierno para ver si podian oponerse a que se verificase bajo el pretexto de un pel gro para el público.

El peligro para el público sería si el teatro se alumbrase por petróleo, como sin duda desearian esos señores por la monarquía concebida.

Baños del Carmen.—Están tan adelantados los trabajos de instalacion, que será probable su apertura para el 16 de corriente, a pesar del tiempo que se ha invertido en la colocación de los pilares y completa armazon de hierro que hace honor a la fabrica del Sr. Mato, (hijo) dondese ha construido.

Creemos con fundado motivo que dada la solidez del establecimiento, que ya ha todo escrupulo a los timoratos y siendo tan frecuentado por nuestra buena sociedad, ésta y el público en general sabrán recomensarle a sus dueños el sacrificio tan inmenso que han hecho con la mencionada mejora.

Un ruego a la autoridad municipal.—Nos suplican multitud de vecinos asistentes a la plaza de Mina, hagamos saber a quien corresponda que la fetidez que exhala el urinario adosado a la fachada de la Academia de Belas Artes es tan insoportable que para ingresar en la plaza por la calle de Tinte, tienen que rodear, para efectuarlo, por otro lado.

Ya varios periódicos de la poblacion se han quejado de lo mismo, haciéndose eco de la mayoría de los vecinos de esta cuita ciudad, que deploran que en un sitio tan concurrido de la ciudad se permita ese mal olor que dificulta la respiracion y provoca náuseas por la falta de limpieza del mencionado urinario, sin que estas justas quejas hayan tenido la debida resonancia y correctivo por quien le corresponde.

Desgraciadamente vamos a las señoras taparse nariz y boca con los pañuelos para evitarse la molestia de la pestilencia de dicho lugar, y es muy triste que se le oiga a estas mismas conversaciones sobre este punto, no muy halagüñas para la autoridad local.

Esperamos, pues, que en vista de lo dicho se ponga correctivo a este mal que desde de aquella plaza, tan frecuentada por nuestras bellas paisanas, y tanto mas cuanto llegada la época de la venida de los forasteros a bañarse, pusieran éstos en duda el calificativo que de culta tiene esta poblacion.

Barbaridad.—Leemos en El Español:

«De un suceso lamentable, que demuestra la poca seguridad que se goza en Sevilla en estos tiempos, tenemos que dar cuenta a los lectores.

En las primeras horas de la mañana de ayer, y a la razon de hallarse ocupado en el riego del arrefice de Eritaña un dependiente de la Empresa de Aguas, notó que tres ó cuatro sujetos trataban de romper una de las bocas de riego situada frente a la venta llamada de Eritaña, y para impedir que realizaran su propósito se dirigió a ellos haciéndoles ver el destrozo que iban a causar.

La contestacion de aquellos individuos, que según parece se hallaban completamente embriagados, no pudo ser mas contundente, a boca de jarro, como decrase suene, le dispararon varios tiros, después de lo cual se pusieron en precipitada fuga.

El regador fué curado en la casa de socorro de la plaza de la Constitucion.»

Embloros de tierra en Málaga.—La Union Mercantil de Málaga, correspondiente a miércoles dice:

«Ayer mañana a las once y vein-

te y tres minutos, se notó en Málaga un temblor de tierra bastante perceptible, que produjo bastante alarma. El movimiento fué de oscilacion, tuvo dos períodos muy rápidos, tanto que apenas durarian dos segundos.

Dicho movimiento, como los anteriores, ha coincidido con bruscos cambios atmosféricos que causaban falta de equilibrio. La misma observacion ha sido hecha en otros movimientos análogos.»

Las Ocurrencias del mismo punto escribe:

«La serie de fenómenos sísmicos iniciada en Diciembre del 84, y que ya parecía haber terminado, habia sufrido sólo una interrupcion.

A las once y media de esta mañana se manifestó otra vez el fenómeno, sintiéndose un marcado movimiento de oscilacion y trepidacion que duraría de tres a cinco segundos, y cuya intensidad puede clasificarse en el número cinco de la escala de Rossi, ó sea de los que percibe la poblacion entera.

Si nuestro temperamento, que a todo se adapta, no se hubiera ya acostumbrado en cierto modo a estos movimientos terrestres, el terremoto de hoy habria producido gran alarma en la poblacion.»

Tiro de pichones.—Leemos en La Andalucía de Sevilla:

«Los tiradores sevillanos están de enhorabuena; a sus muchos triunfos hay que agregar el obtenido el domingo anterior, contra la Sociedad de Tiro de Pichones del Puerto de Santa María. Luchaban por Sevilla los señores Calzada, Díez Jácome, Gassío, Buck, Macías y Davies; y aunque por algun tiempo fué dudoso el éxito, a última hora consiguieron una completa victoria sobre sus contrarios.

A felicitar a nuestros amigos, lo hacemos muy particularmente al señor D. José Díez Carmona, que fué el «campeón» de la pelea. El Sr. Díez, es bien conocido en la afición sevillana como entendido cazador y tirador notabilísimo, tuvo la fortuna de partir los dos premios mas importantes del programa; la «poule» de la comocetencia, que importaba unos cinco mil reales, con el señor Pickman; y el premio extraordinario de 2,500 pesetas, con el Sr. Davies.»

El Cronista de Jerez, escribe por su parte:

«La Sociedad de Tros de Pichones del Puerto de Santa María, recientemente fundada, celebró el domingo último pasado su primera tirada oficial de competencia, a la cual estaba invitadas las demás Sociedades de España.

No siendo la época presente la mas a propósito para esta clase de «sport», suponíamos y así sucedió efectivamente que no habia de estar muy concurrida, pues solo tomaron parte en la referida competencia la Sociedad que invitaba y la que en esta ciudad se encuentra instalada en Santa Teresa.

Competieron por la Sociedad del Puerto los Sres. Pickman, Hernandez, Carrera, Paul, Nuñez y Gastelu, que hizo doble inscripcion para completar grupo, y por Sevilla los Sres. Calzada, Díez, Back, Jácome, Cossio, Macías, y Davies, siendo ganado por esta después de reñidísima contienda, matando 29 pichones de 49. La Sociedad vencida mató 27.

El premio de la «poule» importante 4.230 reales fué partido entre los Sres. Díez y Pickman, cada uno de los cuales mataron seis pichones.

Además se habian anunciado en el programa un premio de dos mil quinientas pesetas y otro de mil con objeto de arte, pero esto pudo disputarse el primero, porque lo avanzado de la hora en que este se terminó impidió la continuacion del tiro. Disputaron este premio diez y seis tiradores y fué dividido entre los señores Díez y Davies que mataron respectivamente ocho pájaros de ocho tiros.

Los concurrentes fueron obsequiados a la terminacion de la tirada, con un expiéndido «lunch» en que no se olvidó ni el menor detalle, dando pruebas los individuos de la nueva sociedad, de la más exquisita galantería hacia sus invitados mereciendo por ello los plácemes más halagüños.

Nuestra cordial enhorabuena a la Sociedad del Puerto de Santa María y nuestro sincero aplauso a los tira-

radadores de Sevilla y Jerez que concurren...

En Sevilla. - Aprovechando unos cacos la circunstancia de hallarse cerrada la Administracion de Loterias...

Contra las corridas de toros. - Según dice un periódico, solo tres personas se han adherido hasta ahora en Malaga al pensamiento de formar una sociedad abolicionista de las corridas de toros.

Viaje. - Ayer salió de Sevilla con direccion a Cádiz de Oviedo, el ilustre filósofo y cardenal Arzobispo de la Diócesis Fray Zeferino.

SALUD Á TODOS, vuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta Arábiga.

Treinta y seis años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas, (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, hemias, vientos amargos de boca, acedias; pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes de pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre...

Cura núm. 69,924. - aSoissons (Aisne), el 10 de Enero 1863. En la aldea en donde resido parte del año se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No pod a digerir cosa alguna, y su debilidad era tal, que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la Revalenta du Barry. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padeció casi mas...

Cura núm. 62,845. - Señor Boillet, presbitero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general. Núm. 49,342. - La señora Maria Joly, de 50 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas. Núm. 46,270. - Señor Roberts, de una consuncion pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 52 años. Núm. 46,210. El Sr. Doctor médico Martín, de una gastralgia é irritacion del estómago, que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia durante 8 años. Núm. 46,218. El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado. Núm. 18,744. El Doctor médico Shorland, de hidropesia y estreñimiento Núm. 49,522 Sr. Baldwin, del agotamiento mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud. Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas. Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 reales; una libra, 20 reales; 2 libras, 34 reales; 5 libras, 80 reales; 12 libras, 170 reales, y de 24 libras, 300 reales. Depósitos en Gádiz: Señora viuda de Luege y compañía, calle Digne de Tetnan, esquina á la de San José; señores Topalda, Perez y Moyano, calle de Alonso el Sabio, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos. DU BARRY y Compañia (Limited), 77, Regent Street, W., Londres, y 8, rue Castiglione, Paris. - Depósito general para España, señores Hijos de don José Vidal y Ribas, Barcelona.

Santo Domingo, Enero 26 de 1880. - Sr. Dr. B. Goussard, Santo Domingo. Muy señor mío: Para los fines que puedan convenirme me apresuro hoy á manifestarle mi sincera gratitud por la asombrosa curacion realizada en mí, merced á sus bondadosos consejos. Hallábame sufriendo de una tisis pulmonar que ya me habia llevado al último extremo, es decir, al caso en que ya desahuciado por los facultativos tuve que apelar á los últimos auxilios de la religion. En ese critico es ado fué que por consejos de ustedes tomé el Pectoral de Anacantha junto con el Aceite de Hígado de Bacalao preparado por los Sres. Lanman y Kemp, y despues de a gunos meses de uso constante de estos dos admirables remedios, el mal habia ya desaparecido radica mente, hallándome hoy en el goce de la mas perfecta salud. Ratiendo mis gracias, soy de ustedes atento servidor,

J. H. Prdt. 67

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores don Vicente Ferrer y compañía, de Barcelona. Se halla de venta en las principales farmacias y droguerías. Comunicado. - El Quina Laroche, es un elixir vinoso muy agradable, es el medicamento de las enfermedades del estómago, de las de languidez ó de agotamiento de fuerzas, del empobrecimiento y descoloramiento de la sangre, de las fiebras antiguas y rebeldes. Es muy estimulante y tambien muy digestivo. Se tomará en pequeñas dosis, despues de las comidas. Tiene un sabor muy agradable. Se vende en todas las farmacias.

DAD HIERRO á vuestra hija, decia un médico consultado por una madre acerca de su hija, que sufría de anemia y palidices de color. - ¿Pero qué hierro dará á mi hija? pregunta la madre. - EL HIERRO BRAVAIS, respondió el doctor, pues es la preparacion que más se aproxima á la forma en que el Hierro está contenido en la sangre, y por consiguinta sus efectos son superiores á todos los demás preparados ferruginosos. En todas las Farmacias. - Exigid la firma.

Arrendamiento.

En la calle Enrique de las Marinas 11, se arrienda un piso tercero. Plaza de Mendez Nuñez, número 4, Informarán

Alquilase un piso principal amueblado para la temporada de baños. Cervantes, número 49.

Se olo para dormir se en una ó dos habitaciones, con vistas á la calle. Para mas informes acúsiase a la Administracion de este periódico.

Venta. - La de una estanteria, mostrador y todos los utensilios para un almacen de comestibles. Darán razon Aduana 22, esquina á la del orreo.

Unapersonainstruida en la teneduria de libros por partida doble y que posee el idioma inglés desea emplearse en cualquier escritorio de esta ciudad, de once á dos de la tarde, horas que tiene desocupadas. En la Administracion de este periódico informarán.

Enfermedades secretas.

Las Cápsulas Peruvianas de Boirell curan infaliblemente las gonorreas (purgaciones) y los flujos blancos, por mas inveteradas que sean. Único depósito en Cádiz y su provincia, Botica de las Columnas, San Francisco, 25.

La Estrella, café y restaurant.

San Francisco, número 33. Almuerzos desde pesetas 2'50 cubierto. Comidas desde 3 cubierto. - Comidas á la carta. - Comidas á domicilio. - Vinos y licorcs nacionales y extranjeros. - Café. - Té. - Chocolate. - Ponchas. - Se admiten abonos á comidas y almuerzos. - Se sirve menudo á la andaluza los domingos.

Interesante. - En el almacen de comestibles calle del Sacramento, esquina á la de la Torre, se acaba de recibir el legitimo y rico QUESO MANCHEGO, el cual se expende al módico precio de cinco y medio reales la libra, y por quesos á cinco reales.

El Fénix, Compañia Francesa de Seguros.

Ultima cotizacion de sus acciones. Las del ramo Incendio de 1.000 fs. á 5:25 francos. Las del ramo Vida de 5 000 fs. á 16.500 francos. Agente general en la provincia de Cádiz, D. Manuel de la Torre, Villalobos, número 5, Cádiz.

GRABEZZA de la acreditada fábrica suiza LA CRUZ BLANCA.

Doble Bock; Imperial; Morena; Pale-ale; Bock. En barriles y botellas, Agente general, con la exclusiva en toda España, 4-Nueva-4, Juan Turner.

SECCIONES A DOMICILIO DE IDIOMAS INGLÉS Y FRANCES Y DE COMERCIO.

La teneduria de libros por partida doble teórico-práctica en tres meses. HONORARIOS MODICOS Plaza de San Agustín, número 1, tercero.

R. Gomez, GRABADOR

Murguía, 5, frente al Café Suizo. PASTA PETORAL del Dr. F. Borrrell, Los constipados; las ronqueras; tós seca y húmeda; los catarros y las demás afecciones del pecho, se curan con el uso de esta pasta. Depósito, Botica de las Columnas, San Francisco, 25.

Seccion religiosa.

Obispado de Cádiz. SANTO DE MAÑANA. San Cirilo, obispo y mártir. - San Zenon y compañeros mártires. SANTO DE HOY. Santas Amalia, virgen; Rufina y Segundas, hermanas virgenes y mártires. Liturgia. Oficio y misa de Santa Lucia. - Rito doble color rojo. Arzobispado de Sevilla. SANTO DE HOY. La fiesta de las Santas Reliquias que se custodian en la Santa Iglesia Metrópolitana y en las demás del Arzobispado. - San Cirilo, obispo - San Zenon y San Alejandro, mártires - San Briceo, obispo. - San Juan de Colonia, dominico. - Santa Anasola. - San Efrén.

SANTO DE MAÑANA. Santas Felicitas y siete hijos mártires. - Santa Amalia ó Amelia, virgen. - San Caralampio, mártir. Liturgia. Oficio y misa de la conmemoracion de las reliquias. - Rito doble color rojo ó encarnado. CULTOS DE HOY. Jubileo de las Cuarenta Horas. Se gana en la iglesia de San Francisco Mañana en la misma iglesia. Se manifiesta á las ocho y media y se oouita á las seis y media. Misas cantadas En la Santa Iglesia Catedral á las nueve y media, y en San Francisco. Prosigue la novena de Nuestra Señora del Carmen en la iglesia de Hospital de Mujeres á las seis de la tarde, predicando el señor don Francisco de Asis M. dina.

Por la mañana á las ocho y media devota novena á Nuestra Señora del Carmen en San Felipe Neri. Empezia por la tarde en San Francisco un solemne triduo al Misterio del Santísimo Sacramento por la Congregacion de la Veia á las cinco y media. Hoy practicará ejercicios espirituales con sermón el señor don Eugenio Mac-Crohon. Almanaque. - JULIO. (31 DIAS.)

Table with 7 columns: Day, 1, 8, 15, 22, 29. Rows: Jueves, Viernes, Sábado, Domingo, Lunes, Martes, Miércoles.

NOTICIAS OFICIALES.

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ. Orden del 7 de Julio de 1886. Servicio para mañana. - Jefe de día: el señor coronel teniente coronel de Extremadura D. Manuel de Nuñez Prado. Parada, Extremadura. Hospital y provisiones, cuarto capitán de Alava. Vigilancia por la plaza, Extremadura. De orden de S. E. el teniente coronel mayor, Manuel Fernandez Cruz.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL. Cádiz veres sepultados el día 7, 8.

MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS. Estará abierto de diez de la mañana á tres de la tarde, en su domicilio Isabel la Católica, número 11, y la Caja de Ahorros los domingos de once á dos de la tarde. - Máximun, 250 pesetas. Mínimun, 1.

Seccion mercantil.

MERCADOS ANDALUCES Sevilla 6 de Julio. Trigos .48 á 50 Alverjones 33 á 34 Cebada .23 á 25 Maiz .33 á 34 Habas .24 á 35 Altramuzos 23 á 23 Alpiste .56 á 60 A. nnevo .11 á 26 Garbanzos. 70 á 100 Id. viejo .00 á 00 Jerez 6 de Julio. Trigos .40 á 46 Habas .34 á 00 Cebada .22 á 23 Maiz .30 á 00 Garbanzos. 60 á 301 Alverjones 34 á 00 Alpiste .50 á 54 Yeros .00 á 00

Seccion marítima.

Afecciones astronómicas de hoy. Sale el sol á las 4 y 48 y pónese á las 7 y 21. Sale la luna á las 12 y 9 de la m. Pónese á las 12 y 3 de la n. Mareas de hoy. Pleamar, 6 y 55 m. Bajamar, 1 y 10 t. Pleamar, 7 y 26 t. Bajamar, 00 y 00 n. Buques entrados. De Málaga vapor español correo Ciudad de Cádiz capitán Chaquet con carga general. De Málaga vapor español Nuevo Valencia capitán Ortuño con carga general. De Sevilla, vapor español San Fernando capitán Nuchera con carga general. De Vigo patache español Tomasita capitán Zerbaran en lastre. Buques salidos. Para Alicante vapor español Juan Cunningham capitán Azqueta con carga general. Para Vigo vapor español Asturias capitán García con carga general. Para Sevilla vapor español Nuevo Valencia capitán Ortuño con carga general.

Buques á la carga

Para Havre y Hamburgo en derecha. El vapor español Daoiz saldrá del 8 al 9 de Julio. Admite carga y pasajeros.

Genalgnatario, Murguía 35, Don José Estéban Gomez. Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona. El vapor español Victoria, capitán D. Menendez, saldrá el viernes 9 de Julio, á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Aduana 14 y 15, D. Ricardo de Sobrino.

Para Málaga, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona. El vapor español Donata saldrá el sábado 10 de Julio, á las dos de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle de la Aduana, núm. 16 Sres. D. Horacio Alcon y C.ª

COMPANIA HISPANO-INGLESA DE VAPORES Para Londres y Havre, con esca á en Lisboa. El vapor español Moratin saldrá el domingo 11 de Julio. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía, 35, D. José Estéban Gomez. Vapores de Vinuesa y C.ª

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Bar elona, San Feliú, Palamó, Cotte y Marsella. El vapor español Cámara, su capitán D. Fe erico Molins, saldrá el martes 13 de Julio, á las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Aduana, 16, Sres. D. Horacio Alcon y compañía.

Para Vigo, Carrill, Coruña, Ferrol, Rivaóeo, Gijon, Santander y Bilbao. El vapor español Duro, su capitán D. F. Vigil, saldrá el jueves 15 de Julio, á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasaj. ros. Consignatario, Aduana 14 y 15, D. Ricardo de Sobrino.

Para Liverpool en derecha. El vapor Zurbarán saldrá el jueves 16 de Julio. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía 35, Don José Estéban Gomez. Este buque admite carga á flete corrido para Bristol, Gork, Dublin, Belfast y Glasgow, á los mismos tipos de flete que en buque directo, y tambien para New-York, Boston, Baltimore, Philadelphia, San Francisco de California, Quebec y Montreal.

VAPOR S. ANTONIO

Servicio diario entre Cádiz, Puerto-Real, Carraca y el Dique de una Compañia Trasatlántica Salidas de Po.-Real. Salidas de Cádiz. 7'45 de la mañana. 9 de la mañana. 11 de la idem. 1 de la tarde. 2 de la tarde. 4'15 de la idem

Entre Gádiz, Puerto Real y Carraca. Pops, 4 rvn. Proa, 2,50. - Marineros del servicio 1'50. Entre Cádiz y el Dique. Pops, 4 rvn. - proa. 2 id. - Abonos de diez billetes de proa. 15 rvn.

VAPOR EMILIA,

Entre Cádiz y el Puerto de Santa María. Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz HOY. 7 de la mañana. 9 de la mañana. 11 de la idem. 2 30 de la tarde. 4 30 de la idem. TRASPORTES GENERALES marítimos y terrestres, en combinacion con os vapores de A. LOPEZ Y C.ª Ferro-arriles, etc., Consignaciones, tránsitos y comisiones.

JOSÉ VERDUGO,

Calle Isabel la Católica, n.º 2. - CÁDIZ. Esta casa se dedica al despacho de Aduanas, recibio y expedicion de mercancías, muestras, equipajes, paquetes y encargos, por pequeños que sean, para todos los puntos del Reino, Extranjero y Ultramar, en los cuales cuenta con activos correspondientes, prometiendo exacto cumplimiento, actividad y precios módicos, pues tiene al efecto tarifas especiales combinadas.

Espectáculos.

PANORAMA UNIVERSAL, Exposicion para esta noche de la séptima serie de las magníficas vistas estereoscópicas y panorámicas que se exhiben en la calle Enrique de las Marinas, 5 y 7. Entra ia con regalo, 25 céntimos.

TELEGRAFIA DE FABRA

Madrid 8 á las 10 30 de la m. Se habla de un Manifiesto que Ruiz Zorrilla piensa dirigir á sus correligionarios. La reina preside el Consejo de ministros. La francesa hará ejerv en las islas de Canarias. Se consideran arregladas las diferencias surgidas entre dos diputados. Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior 60'81. Despues 60'88. Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 60 50. Despues 60'37.

Cie Havraise Péninsula

Para San-Ynez, y Amb res. El vapor francés Ville d'Anvers, capitán Galleme, saldrá para dichos puertos el 16 de Julio. Admite carga á flete corrido para Francia Bélgica, Holanda y Alemania, y pa ageros para Saint-Nazaire, el Havre y Paris. Para mas informes dirigirse Carbon, 1.

Vapores de Sagevia, Cuadra y Compañia. Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, G.tte y Marsela. El vapor español Luis de Cuadra, su capitán D. Blas Martín, saldrá el viernes 16 de Julio, á las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle de la Aduana, n.º 16, Sres. D. Horacio Alcon y comp.

Compañia de Navegacion «La Flecha». - Para Habana, Matanzas; Santiago de Cuba y Cienfuegos. Es magnífico y de gran porte vapor trasatlántico Hugo, su capitán D. Mugica, saldrá de este puerto o e martes 20 de Julio. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Aduana 16, Sres. D. Horacio Alcon y comp.

Vapores-correos de la Sociedad de Navegacion é Industrial El vapor español Africa, su capitán D. Enrique García, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (San Gamaritas) con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas el sábado 17 de Julio, á las nueve de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Aduana, 16, Sres. D. Horacio Alcon y comp.

VAPORES-CORREOS de la Compañia Trasatlántica. (Antes A. Lopez y Comp) Para Barcelona directamente. El vapor-correo Ciudad de Santander, capitán don Francisco Cimiano, saldrá de este puerto el viernes 16 de corriente, á las ocho de la mañana. Admite carga y pasajeros. Delegacion de la Compañia Trasatlántica, Isabel la Católica, 3.

Agencias de préstamo.

mos, calle de la Torre, número 7, y Alonso el Sabio, 8. Bolsa de Madrid. - 8 de Julio 4 por 100 renta perpétua. 60'20 4 por 100 amortizable. 76'00 Obligaciones de Cuba. 91'60 Bolsa de Paris del dia 8. 4 por 100 francés, 82'95. Exterior esp., 60'75. Consolidados ing., 101 7/16.

Espectáculos.

PANORAMA UNIVERSAL, Exposicion para esta noche de la séptima serie de las magníficas vistas estereoscópicas y panorámicas que se exhiben en la calle Enrique de las Marinas, 5 y 7. Entra ia con regalo, 25 céntimos.

TELEGRAFIA DE FABRA

Madrid 8 á las 10 30 de la m. Se habla de un Manifiesto que Ruiz Zorrilla piensa dirigir á sus correligionarios. La reina preside el Consejo de ministros. La francesa hará ejerv en las islas de Canarias. Se consideran arregladas las diferencias surgidas entre dos diputados. Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior 60'81. Despues 60'88. Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 60 50. Despues 60'37.

Agencias de préstamo.

mos, calle de la Torre, número 7, y Alonso el Sabio, 8. Bolsa de Madrid. - 8 de Julio 4 por 100 renta perpétua. 60'20 4 por 100 amortizable. 76'00 Obligaciones de Cuba. 91'60 Bolsa de Paris del dia 8. 4 por 100 francés, 82'95. Exterior esp., 60'75. Consolidados ing., 101 7/16.

Recompensa de 16.600 fr. Seis Medallas de Oro.
QUINA-LAROCHE
 ELIXIR VINOSO

El Quina-Laroche no es una preparación vulgar, sino el resultado de constantes estudios y de muy serios trabajos, los cuales han valido á su autor las mas altas recompensas. Agotar por vehiculos variados y aparatos especiales, la totalidad de los principios de las tres mejores clases de Quina (principios que se completan tan utilmente los unos por los otros) y hacer así un Elixir Vinoso muy agradable hasta para los mas delicados. Tal es el secreto de la superioridad bien afirmada del Quina Laroche en varios hospitales de Francia y del extranjero, por haber facilitado la cura de las Afecciones del Estómago, de la Falta de Apetito, de la Anemia, de las Fiebres, de las Convalecencias demasiado lentas, etc., como lo comprueban numerosas publicaciones científicas. Es en realidad preciosísimo para entonar el estómago y permite al organismo de luchar sin temor contra los agentes mórbidos de las epidemias.

Paris, 22, rue Drouot, y en todas las Farmacias de esta localidad.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazon, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fabrica, Expeliciones: J.-P. LAROZE & C^{te}, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris.

DEPÓSITOS: Seville: Bidon, J. Delgado.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:

El Jarabe de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio. El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y clasi amara al Proto-Ioduro de hierro. Los Dentíficos Laroze de quina, perle y guayaco. Elixir, Polvos y Opiato.

JOYA MEDICINAL.

PERLA ESPAÑOLA
 AGUAS MINERALES NATURALES

Carabaña

Salinas sulfuradas, sulfatado-sódicas, únicas de su especie.—Han obtenido cinco medallas de oro, cuatro diplomas de honor y otros primeros premios. Autorizada por los Gobiernos de España y Francia y aprobada por sus Academias nacionales de medicina, de introducción y venta en las naciones de Europa y América; recomendada por todos los Centros médicos del mundo donde han sido conocidas.

AGUAS DE CARABAÑA purgantes deprimativas
 AGUAS DE CARABAÑA para el estómago, hígado y vientre.
 AGUAS DE CARABAÑA para las hérpes, escrófulas y sífilis.
 AGUAS DE CARABAÑA tónicas, aperitivas, reconstituyentes.

Venta en todas las farmacias y droguerías de España y del extranjero. Los pedidos por mayor al depositario general y propietario. Atucha 87—R. J. Chavarri—Atucha 87 (Plaza de Anton Martin)—Madrid—España. En Cádiz, farmacia de Sres. Matute hermanos, Mateos M. y Casar Jordán, Vinda de Mendoza, y en las principales droguerías de la provincia.



Servicios de la Compañía Trasatlántica
 DE BARCELONA.

Vapores-correos a Puerto-Rico y Habana. Tres salidas al mes con las escalas y extensiones siguientes: El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Vera Cruz. El 20 de Santander á la Coruña. El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas, La Guaira, Puerto Cabello, Sabaniilla, Cartagena, Colon y puertos del Pacifico.

Ciudad de Cádiz,

capitan don A. Chaquert saldrá el día 10 de Julio. Vapores correos a Manila, con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapoore, y servicio á Iloilo y Gebú.—Salidas mensuales.

Isla de Luzon

saldrá de Cádiz el 23 de Julio. Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá el alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay y pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. Para mas informes en Cádiz, Delegación de la Compañía Trasatlántica, Isabel la Católica 3.

Linea de Vapores de Pinillos Saenz y Comp.,
 de Cádiz

Para PUERTO RICO, HABANA, CIENFUEGOS y SANTIAGO DE CUBA, saldrá de este puerto el 2 de Agosto próximo el magnífico vapor

Miguel M. Pinillos,

capitan don Juan Bautista Gorordo. Admite carga para Manila, Agaña, Agnadiilla y Arecibo, con trasbordo en Puerto-Rico, y pasajeros en sus cómodas cámaras. Admite carga y pasajeros. Consignatario: Sañto Cristo, n.º 2. Antonio Martinez de Pinillos.

AGUA DE TOCADOR DE KAN NGA.

La tocadora mas interesante para el tocador de las señoras. Esta agua previene y disipa los granos, berrillos y efervescencia del cutis, y le comunica esa coloración delgada y traslucida, que es el distintivo de la juventud. Como perfume para el pañuelo es el mas suave que puede desearse; exhala un olor grato, agradable y duradero. Perfumarias de REV, calle del Rosario, número 10, y Añcha 20, hoy Tetuan.



Reconocido en todos partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curación de todo caso de

Pulmonia, Asma, Croup, Dolor del Pecho, Tos, Mal de Garganta, Espantos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL Aceite Puro de Hígado de Bacalao

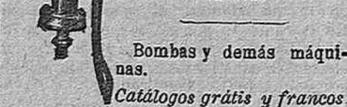
DE LANMAN Y KEMP, puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

PARSONS Y GRAEPEL
 (antes DAVID B. PARSONS)

ALMACEN MONTERA, 16, antes 29

DEPÓSITO CLAUDIO COELLO, 43 Madrid.



Bombas y demás máquinas. Catálogos gratis y francos

LAS Enfermedades Secretas

BLÉNORRAGIAS GONORREAS FLUJOS BLANCOS DERRAMES recientes y antiguos, son curados en algunos dias, en secreto, sin regimen ni tisanas, sin cansar ni molestar los organos digestivos, por las **PILDORAS e Inyección de KAWA**

DEL DOCTOR FOURNIER. Exíjase sobre cada caja, cada pildora, cada inyección, la siguiente: *Union Française* (Paris, 22, Place de la Madeleine)

Depósito en Cádiz, D. José Calatrigo, Torre 29. Pedidos importantes á C. A. Saavedra, Taillout 55, Paris.

PILDORAS DE BLANCARD
 con Yoduro de Hierro inalterable

Participando de las propiedades del Iodo y del Hierro, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (tumores, obstrucciones y humores frios, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la **Clorosis** (colores pálidos), **Leucorrea** (flujos blancos), la **Amenorrea** (menstruación nula ó difícil), la **Tisis**, la **Sífilis constitucional**, etc. En fin, ofrecen á los practicos un agente terapéutico de los mas enérgicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas. N. B.—El Ioduro de Hierro impuro ó alterado es un medicamento inútil é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas **Píldoras de Blancard**, exíjase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la **Union de Fabricantes**. Farmacéutico de Paris, calle Bonaparte, 40. DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

PASTILLAS Y POLVOS PATERSON en BISMUTO y MAGNESIA. Recomendados contra las Afecciones del estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos. PASTILLAS: 12 Bosis. — POLVOS: 24 Bosis. Exíjase en el rotulo el sello oficial del Gobierno Francés y la firma de J. FAYARD. Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

Almacen de aceite

y Ultramarino de José María Molleda, Virreina, 8, Cádiz. Aceites superiores de los principales aceites productores de Andalucía, ruivas y semillas del País. Embutidos, conservas, galletas, quesos, mermeladas, vinos y ucores del reino y extranjeros, y surtidos en otros varios artículos coloniales.

Linea Regular de Vapores Trasatlánticos
 DE E. PÍ Y COMP.

Para PUERTO-RICO, PONCE, MAYAGUEZ, MATANZAS HABANA y CIENFUEGOS. Salida de Cádiz á mediados del presente mes de Julio el magnífico vapor español

Hernan Cortés,

su capitan D. José Terras, admitiendo carga y pasajeros en sus hermosas cámaras. Informará, Baluarte 14. C. F. Rudolph.

Motor Hidráulico.

DON LUIS FERRANDIZ Y BADENES solicita socio-capitalista para explotar la invención de un motor hidráulico, aplicable á cualquier industria, el cual tiene patente de invención por veinte años. Para tratar con el interesado dirigirse: **BAZAR ALEMÁN.—CÁDIZ.**

Librería de Morillas,

CALLE SAN FRANCISCO, ESQUINA A LA DE BARCAITZEGUI.

«El consuelo está en Dios» nuevo libro de meditaciones para cada mes, 2 reales. «El devoto del Sagrado Corazon de Jesús» un tomo encuadernado, 4 reales. «Glorias del Corazon de Jesús» con láminas, 3 rea es «Caracóres del amor divino, apostolado de la Oración» encuadernado, 12 reales. «Biografía del I. mo. Sr. Obispo de Leon» 4 reales. «Piénsalo bien, filosofía del verdadero cristiano» un tomo encuadernado 8 reales. «Los salmos del Sagrado Corazon de Jesús» por e P. J. Pailles; un tomo taf etc. 8 reales. «Mes del Sagrado Corazon de Jesús» taflete, 8 reales. «Imitación del Sagrado Corazon de Jesús» por Arno do: un tomo, taflete y láminas, 20 reales.

Librería Universal de Morillas.—Cádiz.

BAZAR INGLÉS,

Almacen de ferreteria al por mayor y menor. SAN PEDRO, ESQUINA A LA DE AMARGURA.

Camas de hierro y de latón. Colchones de muelle y de crin vegetal. Lámparas y candelabros. Baños, jarros y ombos para toador. Batería de cocina. Cubiertos de metal blanco y cuchillería. Cepillos, pumeros, esponjas, bues gutta-perchas. Cocinas económicas. Herrajes, herramientas y clavazon. Alambres, telas metálicas y muelles para asientos. Bombas y filtros para agua. Tubería de plomo, hierro, latón, goma y lona. Cajas de hoja de lata. Grifos de latón de varias clases. Chapas de hierro, zinc, plomo, latón, cobre, níquel y goma. Arcas de hierro.



DEPÓSITO DE HIERROS Y ACEROS EN BARRAS DE TODAS CLASES.

BAZAR Norte-Americano,

Amargura y Rosario.

Máquinas de vapor para refrescar habitaciones ó patios. Máquinas de imprenta. Cocinas económicas. Bronces. Relojes. Arañas. Juguetería, Y todo lo concerniente al ramo de fantasía.



Tienda Antigua de Los Viejos,

DE MANUEL RIERA CORRALES,

San Francisco, núm. 21, duplicado.—Cádiz.

Depósito de cristalería, útiles de cocina y efectos cerámicos de las principales fabricas de España, Francia, Inglaterra, Alemania y Bélgica. INTERESANTE á todos los propietarios, maestros de obras y administradores de fincas. En este establecimiento existe un abundante surtido en cristales planos, lisos, rayados, esmerilados, pintados de musolina, dobles, triples, de luna é infinidad de colores, baldosas de cristal de diferentes gruesos y medidas, propios para paredes y azoteas, á fin de facilitar luz en sitios que para el efecto mejor convenga. **GRAN SURTIDO EN FANALES CILINDRICOS** y ovalados, boza de pedernal y bujías é igualmente en cristal hueco para todos los establecimientos de viros y licores. Especialidad en copes de todos números, vasos, cañas para vinos y ucores de las mejores fabricas de Francia y Alemania. Surtido general en lampistería, todo á precio sumamente arreglado. San Francisco núm 21, duplicado, frente á la Librería del Sr. Vides.

Tricófero del Dr. Padró

Para restablecer, conservar, embellecer el cabello, extirpar la caspa, curar las enfermedades de la piel y limpiar la cabeza en pocos minutos. Cádiz, farmacia de las Columnas, San Francisco, número 25.